

INFORME DE OTOÑO* 2024

1 de septiembre a 30 de noviembre

En breve...

Temperatura

Carácter muy cálido: Temperatura media 15,5 °C, +1,1 °C superior a la media. Por meses, septiembre ha tenido carácter frío, octubre cálido y noviembre ha tenido carácter extremadamente cálido. Ha sido el séptimo otoño más cálido del siglo XXI.

Precipitaciones

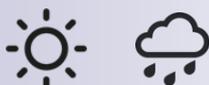
Carácter húmedo: La precipitación media ha sido de 236,5 mm, valor que representa el 118 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. Por meses, septiembre ha sido húmedo, octubre extremadamente húmedo y noviembre muy seco. Ha sido el séptimo otoño más húmedo del siglo XXI.

Hidrología

Aumento de las reservas en 4,7 puntos porcentuales. El volumen total embalsado (uso consuntivo) a 3 de diciembre es de 17.621hm³ (45,4 % del total). Desde el punto de vista de la escasez coyuntural, geográficamente, el 4,6% del territorio está situado en UTE en escenario de Emergencia, mientras que el 17,5% se encuentra en Excepcionalidad o Alerta.

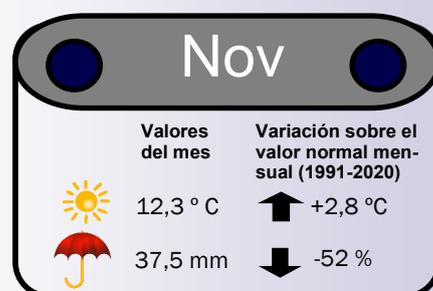
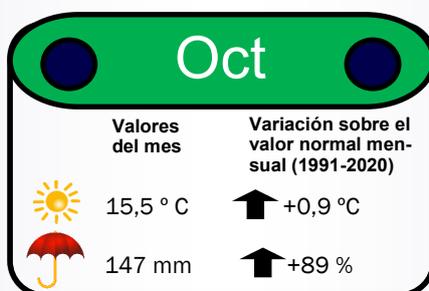
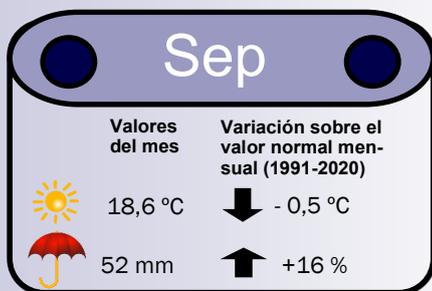
Siniestros agrarios

En otoño **las lluvias intensas, pedrisco y sequía** son los fenómenos climáticos que más han afectado a las producciones agrícolas. Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2024, la superficie siniestrada acumulada es de 1.644.395 ha. Destaca el impacto provocado por la **Depresión Aislada de Niveles Altos** del 29 de octubre a cultivos que se encuentran en recolección. Destacan los daños sobre el caqui, los cítricos y algunas hortalizas en la C. Valenciana; los cítricos y hortalizas en la Región de Murcia; las hortalizas en Albacete; y los cítricos y hortalizas, incluidas las cultivadas bajo plástico, en Almería. Además, se han podido producir daños en la madera de cultivos leñosos, así como en explotaciones ganaderas.



Situación meteorológica

OBSERVACIÓN PERÍODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 NOVIEMBRE de 2024: POR MESES:



POR TERRITORIOS:

Anomalia (°C) de la Temperatura (respecto al valor medio) OTOÑO 2024

Carácter de las Temperaturas:

El otoño tuvo un carácter extremadamente cálido en gran parte de la Región de Murcia, sur de la Comunitat Valenciana y en la costa mediterránea andaluza, mientras que resultó cálido o muy cálido en el resto de la España peninsular. En Baleares fue muy cálido, mientras que en Canarias tuvo un carácter variable de unas zonas a otras, resultando en conjunto muy cálido.

Episodios destacados cálidos: 1-2 de septiembre, 15-16 de septiembre, 5-7 de octubre, 12-16 de octubre, 20-24 de octubre 29 de octubre a 11 de noviembre y 14-21 de noviembre.

Episodios destacados bajas temperaturas: 14-9 de septiembre, 27-29 de septiembre, 10-11 de octubre, 17-18 de octubre, 26-27 de octubre y 12-13 de noviembre.

Fuente: AEMET. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

* Otoño climatológico

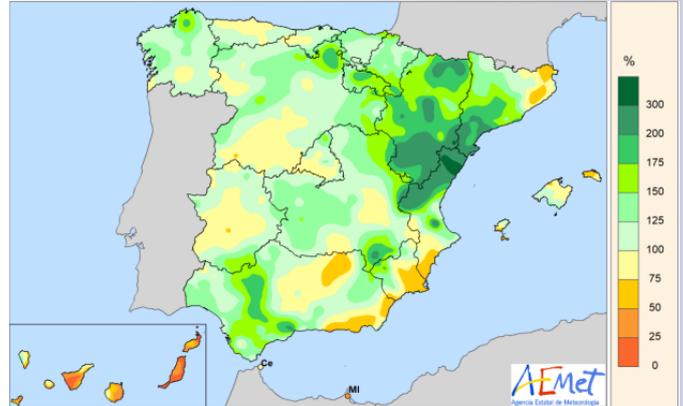


Carácter de las Precipitaciones

El otoño ha tenido un carácter normal y húmedo en casi toda la Península, llegando a muy húmedo en Aragón, Cádiz, Huelva y algunos puntos del interior de la Península y de Galicia. Por el contrario, el otoño ha tenido un carácter seco en el archipiélago canario, noreste del archipiélago balear, y puntos de Cataluña, Madrid, Extremadura, Castilla-León, País Vasco, Asturias y Galicia.

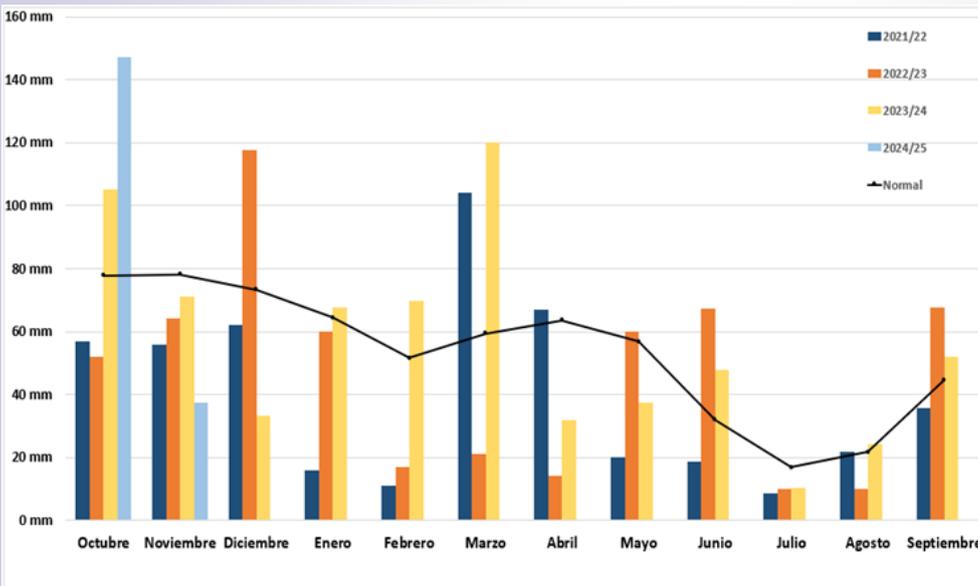
Por territorios: Septiembre fue entre normal y húmedo en Castilla-La Mancha, Madrid, Aragón, Cataluña y el norte peninsular. Ha tenido carácter muy húmedo en gran parte de Aragón, en Navarra, La Rioja, País Vasco, este de Castilla y León, Madrid y noroeste de Castilla-La Mancha. Por el contrario, ha tenido carácter seco y muy seco en gran parte de Castilla y León, Extremadura, Andalucía y Murcia. En Canarias ha tenido carácter seco y en Baleares ha sido húmedo en Ibiza y entre normal y seco en el resto del archipiélago. Octubre ha sido entre húmedo y muy húmedo en casi todo el territorio peninsular en Castilla-La Mancha, Madrid, Aragón, Cataluña y el norte peninsular y gran parte de los archipiélagos, llegando a extremadamente húmedo en algunas áreas del interior peninsular y de Andalucía. En Canarias ha tenido carácter seco en Tenerife, La Palma, Lanzarote y norte de Fuerteventura y en Baleares ha sido seco en Ibiza y entre normal y seco en el resto del archipiélago. En contraste, noviembre ha sido entre seco y muy seco en casi todo el territorio peninsular y el archipiélago canario. Por el contrario ha mostrado carácter entre normal y húmedo en gran parte del levante y sur peninsular así como el suroeste del archipiélago balear.

% Precipitación acumulada respecto de la media 1991-2020. OTOÑO-2024



Episodios destacados de mayores precipitaciones: Hay que destacar el día 29 de octubre de 2024 en el que se produjo un episodio extraordinario de precipitaciones muy intensas que afectó al Levante. La situación fue consecuencia de la presencia de una DANA situada sobre el estrecho de Gibraltar que provocó el desarrollo de una configuración atmosférica que favoreció la organización de importantes sistemas de precipitación que afectaron a las provincias de Valencia, Cuenca, Albacete y Murcia.

Evolución de las precipitaciones mensuales en mm (hasta 30 de noviembre 2024) Comparativa años hidrológicos 2021/22 al 2024/25



	Precipitación	% variación sobre valor normal mensual*
Septiembre	52 mm	16%
Octubre	147 mm	89%
Noviembre	37,5 mm	-52%

* Respecto a la precipitación acumulada media en el periodo 1991-2020.

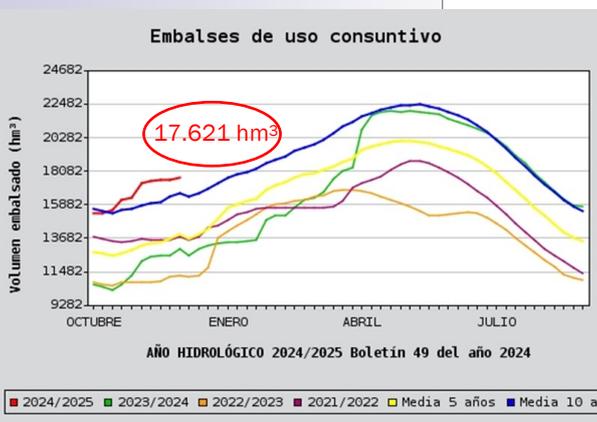
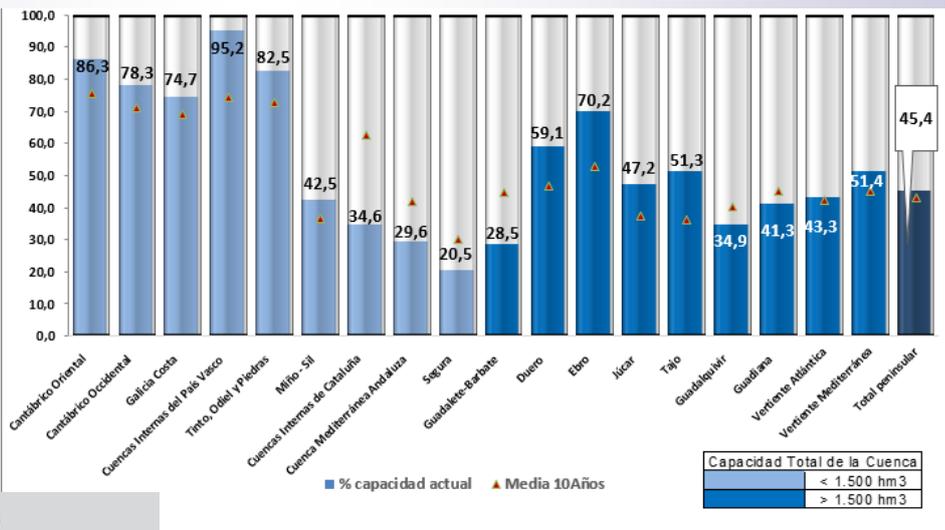
Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



Situación hidrológica

RESERVA HIDRÁULICA PENINSULAR:

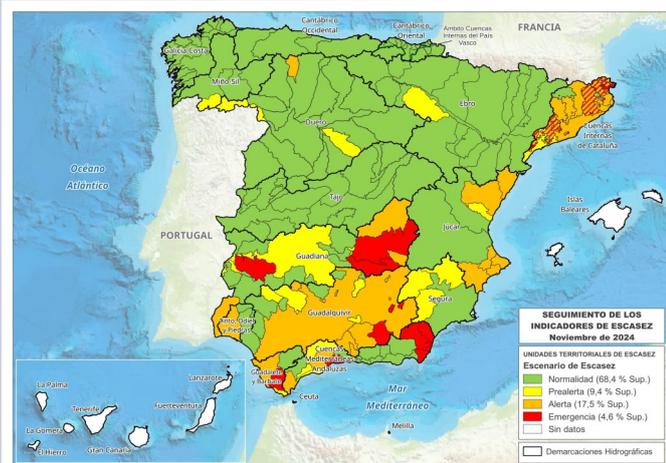
Las reservas de uso consuntivo han aumentado en otoño en 4,7 puntos porcentuales con respecto al 2 de septiembre de 2024. Las reservas de uso consuntivo a 3 de diciembre de 2024 están al 45,4 %.



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

INDICADORES DEL ESTADO DE LA ESCASEZ COYUNTURAL A 30 DE NOVIEMBRE:

En los nuevos Planes de Sequía (PES) se entiende por escasez la que de forma temporal puede afectar a la atención de las demandas limitando el suministro de manera significativa, aún cuando de forma general se cumplan los criterios de garantía establecidos en la planificación. Los indicadores (volumenes de almacenamiento, niveles piezométricos, caudales en estaciones de aforo, etc.) definen los problemas que puede haber con respecto a abastecimientos, regadíos, etc. Estos indicadores valoran, de forma objetiva, la situación de las Unidades Territoriales de Escasez (UTE), traduciéndola en cuatro posibles escenarios (Normalidad, Prealerta, Alerta y Emergencia).



El año hidrológico arrancó el 1 de octubre con una situación que había mejorado en algunas cuencas que tuvieron problemas importantes durante los primeros meses del pasado año hidrológico, aunque no lo suficiente para considerar superados esos problemas de escasez. Es el caso de cuencas como Guadiana, Guadalquivir, cuencas internas de Cataluña o cuencas internas andaluzas. Otras cuencas como Júcar y Segura tuvieron en 2023/24 un segundo año consecutivo extremadamente seco y afrontaban este año hidrológico con preocupación. Octubre fue un mes extremadamente húmedo, marcado además por la catastrófica DANA del 29 de octubre. Desde el punto de vista de la escasez se produjo una mejoría muy notable por las precipitaciones, aunque esas lluvias torrenciales, de trágicas consecuencias, tampoco sirvieron por completo y de forma generalizada para resolver los problemas relacionados con la sequía. Aunque noviembre ha sido bastante seco, la situación se mantiene similar, incluso ligeramente mejor debido a la inercia de las lluvias de octubre

Geográficamente, el 4,6% del territorio está situado en UTE en escenario de Emergencia, mientras que el 17,5% se encuentra en Excepcionalidad o Alerta.

UTES en Escenario de Emergencia: Cuencas Mediterráneas Andaluza (5), Guadalquivir (3), Guadiana (3), Cuencas internas de Cataluña (2), Guadalete –Barbate (1). Hay 6 Unidades de Explotación en las Cuencas internas de Cataluña en situación de Excepcionalidad (situación intermedia a las de Alerta y Emergencia).

UTES en Escenario de Alerta: 8 en Guadalquivir, 6 en Cuencas internas de Cataluña y Júcar, 4 en Guadiana, 2 en Cuencas Mediterráneas Andaluza, y 1 en Duero, Guadalete - Barbate y Tinto, Odiel y Piedras.



Siniestros agrarios. Seguro agrario

Año 2024:

Indemnizaciones: 677,39 M€ *Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 30 de noviembre)*

Cultivos afectados: herbáceos, uva de vino, frutales, cítricos, hortalizas y caqui. *Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 30 de noviembre)*

Superficie afectada: 1.644.395 ha. *Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 30 de noviembre)*

Otoño 2024: Eventos más significativos, cultivos y Comunidades autónomas más afectadas:

Septiembre: **lluvias intensas** (hortalizas en Navarra y Castilla-La Mancha), (uva de mesa en Albacete, Alicante y Murcia); **sequía** (olivar en Andalucía).

Octubre: **inundación, lluvia torrencial, pedrisco y viento intenso** (caqui, cítricos y hortalizas principalmente en la provincia de Valencia, pero también en Albacete y Almería) (uva de vino en Utiel-Requena de la provincia de Valencia y plantas ornamentales).

Noviembre: **lluvia y pedrisco** (cítricos en la C. Valenciana y hortalizas en la Región de Murcia, Albacete y Álava); **viento** (plátano de Canarias); y finalmente por **lluvia** en uva de mesa en



Incendios forestales

Datos acumulados provisionales del 1 de enero al 30 de noviembre de 2024

INCENDIOS

SUPERFICIE

Nº SINIESTROS

47.319,72 ha

↓ -52,4 %

MEDIA
10 AÑOS

5.953

↓ -36,5 %

MEDIA
10 AÑOS

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



Información de interés

AGE. DANA. Acuerdo del Consejo de Ministros del 5 de noviembre para declarar zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil las comunidades autónomas de Comunitat Valenciana, Castilla-La Mancha, Andalucía, Illes Balears, Cataluña y Aragón, como consecuencia de la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) que ha afectado a amplias zonas de la Península y Baleares entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

AGE. DANA. Real Decreto-ley 6/2024, de 5 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes de respuesta ante los daños causados por la DANA en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

AGE. DANA. Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para el impulso del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024 .

AGE. DANA. Real Decreto-ley 8/2024, de 28 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el marco del Plan de respuesta inmediata, reconstrucción y relanzamiento frente a los daños causados por la Depresión Aislada en Niveles Altos (DANA) en diferentes municipios entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre de 2024.

AGE. FENOMENOS ADVERSOS. Real Decreto 1158/2024, de 19 de noviembre, por el que se desarrollan determinadas disposiciones de la Unión Europea que establecen medidas para responder a problemas específicos en el sector vitivinícola provocados por los fenómenos meteorológicos adversos y las perturbaciones del mercado vitivinícola de la Unión.

AGE.DANA. Real Decreto-ley 9/2024, de 23 de diciembre, por el que se adoptan medidas urgentes en materia económica, tributaria, de transporte, y de Seguridad Social, y se prorrogan determinadas medidas para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad social

AGE.DANA. Orden APA/1479/2024, de 26 de diciembre, por la que se acuerdan adaptaciones y concreciones relativas a las ayudas directas a los sectores agrícolas dispuestas en el Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre, y se establece el procedimiento para la comunicación de daños contemplada en el Real Decreto-ley 9/2024, de 23 de diciembre.